

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Puente Genil

BOP-A-2025-2453

Concluido el procedimiento de selección para cubrir en propiedad una plaza de Inspector/a Urbanístico/a, personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo C, subgrupo C1, Subescala de Servicios Especiales, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Córdoba número 115 de fecha 17 de junio del 2024; por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de julio de 2025, insertado en el Libro de Resoluciones con el número número 2025/4257, se ha efectuado el nombramiento a favor de Jose Antonio Salas Chía con DNI ***4202**.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de máximo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que le sea notificado el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Puente Genil, 14 de julio de 2025.– El Alcalde, Sergio M.^a Velasco Albalá.

